



CIRCULAR No. 000174

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL – AREA DE COBERTURA EDUCATIVA.

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACION MUNICIPALES, DIRECTORES DE NUCLEO, RECTORES, DIRECTORES RURALES DE INSTITUCIONES EDUCATIVOS DEL SECTOR OFICIAL Y NO OFICIAL (PRIVADOS).

ASUNTO: SEGUNDA VEZ, SOLICITUD DE CORRECCION DE INCONSISTENCIAS DE LOS REGISTROS DE MATRICULA CONSIGNADOS EN SIMAT, ANTES DEL 7 DE AGOSTO DE 2020.

FECHA: 29 JUL 2020

La Secretaria de Educación Departamental a través del área de cobertura educativa mediante Circular No.000160 del 8 de julio de 2020, solicitó a los rectores y directores rurales hacer las correcciones de las inconsistencias de los registros de matrícula en el SIMAT enviadas en la base de datos mediante oficio No.2020-EE130208 del 2 de julio de 2020, por el Ministerio de Educación Nacional, quien ha sido reiterativo en manifestar que las inconsistencias de duplicidad o mal registro en el SIMAT tienen asociación directa con la asignación de los recursos por concepto de matrícula atendida para las vigencias posteriores.

De acuerdo con lo anterior, se concedió un plazo hasta el día 23 de julio de 2020, para que enviaran la información de las correcciones en mención por parte de los rectores y Directores de núcleo a los respectivos funcionarios encargados para asesorar y consolidar la información recibida, sin embargo, algunos rectores y directores rurales no enviaron la información a la SED Córdoba, dentro del plazo señalado ya que esta debía ser remita de forma consolidada por todo el departamento antes del día 28 de Julio de 2020 según oficio remitido por el ministerio.

Luego de consolidada esta información se recibió respuesta al 78% de las inconsistencias quedando pendiente un 22% equivalente a las instituciones que no remitieron la información a la SEDCORDOBA como se describe en el siguiente recuadro:

ID_Regla	Nombre regla	# registros	CONSOLIDADO		FALTANTES	
R1	Duplicados	271	233	86 %	38	14 %
R2	Grados	1.761	1.298	74 %	463	26 %
R3	Edades	24.804	19.007	77 %	5.797	23 %
R4	Residencia	3.643	2.879	79 %	764	21 %
R5	Eficiencia	22.306	18.000	81 %	4.306	19 %
		52.785	41.417	78 %	11.368	22 %

El ministerio luego de analizar esta información y teniendo en cuenta que falta un 22% por diligenciar por parte de las instituciones que no respondieron el requerimiento ha decidido dar un último plazo para que se alcancen a responder el 100% de estas inconsistencias.

Por lo tanto, ha decidido dar un último **plazo hasta el día 7 de agosto de 2020** para presentar la información solicitada por esta entidad ya que el Ministerio de Educación Nacional revisara y validara la totalidad de la información diligenciada, consolidada y enviada por la SED Córdoba.





Gobernación de
Córdoba

Ahora le toca al pueblo

000174

En el anexo se relacionan los establecimientos educativos que no reportaron su información a la SED Córdoba en los términos señalados, por lo cual EXHORTAMOS a los rectores y directores rurales de los establecimientos educativos oficiales y no oficiales, hacer las correcciones de las inconsistencias en los registros en SIMAT dentro del plazo prorrogado, antes del 7 de agosto de 2020.

ANEXOS ADJUNTOS A LA PRESENTE CIRCULAR:

Anexo1: - Archivo de Excel con Listado de establecimientos educativos oficiales y no oficiales que no reportaron las correcciones de los registros en SIMAT a la SED Córdoba. *P*

Anexo2: - Archivo Word con Listado de funcionarios de la SED Córdoba que les brindaran apoyo técnico es este proceso.

Anexo3: - Archivo Excel a diligenciar por parte de las Instituciones y Establecimientos educativos" **3781.Informe ETC Cordoba_Abril_2020.xlsx**" – enviado por el MEN.

Anexo4: - Archivo Word con descripción de cómo interpretar la regla 2 y 3 – enviado por MEN.

Anexo5: - Archivo PDF con circular 000160 del 8 de julio de 2020 de la SEDCORDOBA.

Anexo6: - Archivo PDF con circular emitida por el ministerio "ANEXO6-Comunicacion externa general vía Email-2020-EE-130208.pdf".

Agradezco dar cumplimiento a la presente circular dentro de los términos establecidos en la presente circular, la omisión de este requerimiento dará lugar a las investigaciones a que haya lugar.

Atentamente,

LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental (E)

Con copia: Oficina de Control Interno Disciplinario – SED Córdoba
Con copia al Área de Inspección y Vigilancia – SED Córdoba
Con copia al Área de Calidad Educativa – SED Córdoba

Elaboro: Iris Sofía Portillo Álvarez- Área de Cobertura *IP*



ANEXO 2: FUNCIONARIOS DE LA SED CORDOBA QUE BRINDARA A POYO TECNICO

	MUNICIPIOS	FUNCIONARIO	TEFEFONO	CORREO
1	AYAPEL	RICHAR GERMAN	3115962710	richard.german@gmail.com
2	BUENAVISTA	RICHAR GERMAN	3115962710	richard.german@gmail.com
3	CANALETA	DANIEL PEREZ	3002141896	danielperez1979@hotmail.com
4	CERETE	DANIEL PEREZ	3002141896	danielperez1979@hotmail.com
5	CHIMA	EDGAR SUAREZ	3004498534	Esuarezp61@hotmail.com
6	CHINU	RICHAR GERMAN	3115962710	richard.german@gmail.com
7	CIENAGA DE ORO	EDGARDO CARRASQUILLA	3113865398	edgardocarrasquilla@gmail.com
8	COTORRA	ANGELA LENGUA	3107404288	angela.len@hotmail.com
9	LA APARTADA	JOSE GUERRA	3104159340	josecarlosguerra1979@hotmail.com
10	LOS CORDOBAS	DANIEL PEREZ	3002141896	danielperez1979@hotmail.com
11	MOMIL	EDGAR SUAREZ	3004498534	esuarezp61@hotmail.com
12	MONTELIBANO	KATIA GARCES	3008058764	katialgarces@hotmail.com
13	MOÑITOS	EDGARDO CARRASQUILLA	3113865398	edgardocarrasquilla@gmail.com
14	PLANETA RICA	DANIEL PEREZ	3002141896	Danielperez1979@hotmail.com
15	PUEBLO NUEVO	ANGELA LENGUA	3107404288	Angela.len@hotmail.com
16	PUERTO ESCONDIDO	RICHARD GERMAN	3115962710	Richard.german@gmail.com
17	PUERTO LIBERTADOR	KATIA GARCES	3008058764	katialgarces@hotmail.com
18	PURISIMA	EDGAR SUAREZ	3004498534	esuarezp61@hotmail.com
19	SAN ANDRES DE SOTAVENTO	EDGAR SUAREZ	3004498534	esuarezp61@hotmail.com
20	SAN ANTERO	EDGARDO CARRASQUILLA	3113865398	edgardocarrasquilla@gmail.com
21	SAN BERNARDO DEL VIENTO	EDGAR SUAREZ	3004498534	esuarezp61@hotmail.com
22	SAN CARLOS	EDGAR SUAREZ	3004498534	esuarezp61@hotmail.com
23	SAN JOSE DE URE	ANGELA LENGUA	3107404288	angela.len@hotmail.com
24	SAN PELAYO	JOSE GUERRA	3104159340	josecarlosguerra1979@hotmail.com
25	TIERRALTA	ANGELA LENGUA	3107404288	angela.len@hotmail.com
26	TUCHIN	JOSE GUERRA	3104159340	josecarlosguerra1979@hotmail.com
27	VALENCIA	JOSE GUERRA	3104159340	josecarlosguerra1979@hotmail.com